







POR ESOS MUNDOS

La esgrima en Francia

La esgrima ha evolucionado mucho en el transcurso de los tiempos, y aún en nuestros días sigue evolucionando. De donde resulta que los reglamentos que la rigen así como sus métodos, deben evolucionar también.

Sin dudar fundándose en estas razones es por lo que «Federación Parísiense de Esgrima» ha establecido que en lo sucesivo las pruebas organizadas por dicha entidad se disputen no por «poule» sino mediante eliminaciones directas como se practicaba en la época en que la esgrima hizo su aparición, y también como se hizo por los años 1895 y 1896 para los torneos de florete. Pero precisamente este sistema, que daba lugar a eliminaciones imprevistas, fue lo que hizo que se adoptara en definitiva la «poule». La Federación parisiense ha retrocedido, pues, en unos cuantos años.

Nadie pensará en reprocharlo. Por otra parte su comisión directiva no está compuesta de pontífices, sino de esgrimistas de valía, que han tenido que poner a prueba sus aptitudes en empeñosos y repetidos encuentros.

Ellos han «pesado» escrupulosamente y detenidamente las razones en pro y en contra de las dos fórmulas antes de hacer inclinarse por una de ellas la balanza. Sin examinarlas en detalle, es a primer vista evidente que con la eliminación directa, las «combinaciones», a veces inevitables en el transcurso de un torneo, se harán de todo punto imposibles y la duración de las pruebas que tanto fatiga a los contendientes y que en forma tan sensible falsea los resultados finales, no será ya un obstáculo para la justicia del fallo.

La supresión de la «poule» es también una manera de cerrar el camino a los tiradores jóvenes que, sin pretender llegar a los primeros puestos en un torneo, desean sin embargo alcanzar al final del mismo, como medio de controlar su forma ascendente. Es todo un elemento de emulación que desaparece, llevándose consigo no pocas esperanzas e ilusiones.

Como se ve, ambas fórmulas tienen sus ventajas y sus dificultades, y muchos esgrimistas se extrañarán de que una determinación de tanta

transcendencia se haya tomado sin consulta previa de la opinión. Un referéndum entre los esgrimistas no habría estado de más.

KAN.

Cuestiones sociales

El seguro de maternidad

Por encargo del Gobierno, el Instituto Nacional de Previsión está redactando un proyecto de ley sobre el seguro de maternidad. Con esto, además de realizar una obra sustancialmente buena, España cumple el compromiso internacional adquirido en la conferencia de Washington sobre el punto de la protección a la mujer obrera en el tiempo que inmediatamente precede y sigue a su alumbramiento.

En la actualidad, la protección que el Poder público dispensa a la mujer obrera madre, es bien limitada. Redúcese a reconocerle en la ley llamada de mujeres y niñas y el derecho a cesar en el trabajo durante las cuatro semanas que preceden y otras tantas que siguen a su alumbramiento, y a volver al mismo trabajo, pasado este tiempo puerperal. Este derecho es poco eficaz en la práctica, pues las mujeres, por no perder el jornal, no abandonan el trabajo sino cuando ya les es materialmente imposible realizarlo, y este sobre esfuerzo es, como se comprende, muy perjudicial para la propia madre y para el niño que lleva en su seno.

La otra forma de maternidad que concede el Estado, se halla también en la misma ley reguladora del trabajo de las mujeres y niñas, la cual dispone que las mujeres con hijos en lactancia tendrán libre una hora al día, divisible en períodos de media hora, para dar el pecho. Esta hora no será descontada del jornal, concesión, por cierto, que no se halla en las legislaciones extranjeras.

Como se ve, no es suficiente lo estatuido para proteger a la mujer en un período tan crítico de su vida y de tan grave trascendencia social. Por eso se ha pensado en el seguro. Este seguro ha de atender a varias necesidades. La primera es la de proteger la madre y al hijo contra los riesgos del trabajo en los días que preceden al alumbramiento, y esto se consigue apartando del trabajo a la mujer y dejándola descansar, para la protección a la cual es

preciso otorgarle un subsidio o pensión sustitutiva del jornal. La pensión ha de continuarse después del alumbramiento, pues por conveniencia de la madre y del hijo, la mujer no debe volver al trabajo hasta hallarse completamente restablecida.

Otro de los fines del seguro de maternidad ha de ser la asistencia facultativa de la mujer madre. La experiencia nos enseña que por falta de esos cuidados médicos, son muchos los niños que se desgracian al nacer, y muchas también las mujeres víctimas de graves accidentes puerperales.

Quienes han de atender a los gastos de este seguro, no parece difícil determinarlos. Es opinión generalmente admitida que las cuotas del seguro de maternidad, en su aspecto social, sean pagadas por la obrera, el patrono y el Estado. Podrá discutirse la extensión del esfuerzo contributivo en cada uno de estos tres elementos; pero la aportación de tres no creemos que ofrezca duda. Igualmente será cuestión de aquilatar la duración de la pensión y su cuantía, así como la forma de prestar la asistencia facultativa, ya mediante la entrega de un subsidio puerperal, con aquel determinado fin, ya, lo que parece más conveniente, garantizando de un modo directo la intervención del facultativo, para evitar engaños.

También es obligada la participación de las Mutualidades en esta gran obra de conservación social. Allí donde haya instituciones libres bien organizadas con solvencia técnica, moral y económicamente sufi-

ciente para realizar el seguro maternal; el Estado no solo habrá de respetarlas, sino también protegerlas, aunque siempre exigiendo aquellas garantías de eficacia que se estimen pertinentes. El Poder público, en este como en tantos otros problemas sociales, se ha de limitar a ser suplemento de la acción social, y modelo ejemplar para todos. Nunca deberá ahogar la iniciativa privada.

V. DE BURGOS.

UN FELINO CÉLEBRE

En una casa de Forfar, donde terminaba apaciblemente sus días, después de haber sufrido cuatro años de guerra, ha muerto un gato célebre y glorioso.

Hallado por un soldado inglés, el 22 de agosto de 1914 durante la retirada de Mons en una granja abandonada de San Quintín, los tomamos lo adoptaron al punto y pusieron el nombre «Mons». El animal fiel, no quiso abandonar las trincheras e hizo casi toda la guerra, hasta la evacuación de su dueño, gravemente herido.

Entonces atravesó la Mancha a bordo de un transporte británico, e hizo las delicias de los soldados asistidos en el Hospital de Chesler.

Después del armisticio, Mons ha hecho un papel importante en varias tómbolas y colectas de caridad, reportando más de 3.000 libras esterlinas a la Cruz Roja. Finalmente, fué adquirido por un colono de Forfar.

LEA USTED EL PROGRESO

Clínica Dental

Rafael Fernández Luis Osés

DENTISTA P. DENTAL

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 18

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos de la profesión

TRABAJOS SISTEMA NORTEAMERICANO

Horas de consulta de 10 de la mañana a 5 de la tarde

Manuela Méndez PROFESORA EN PARTOS SE TRASLADÓ A LA CALLE SAN PEDRO, 16 Teléfono. 112.

LINEA PINILLOS El día 20 de Junio de 1923 SALDRÁ del Puerto de VIGO; directamente para HABANA.

Infanta Isabel admitiendo pasaje de primera, segunda, 2.ª económica, tercera preferente y tercera ordinaria. Precio del pasaje (Incluso Impuestos) ptas. 540

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía. Estos se entregarán en la Agencia de Transportes «La Americana» que extenderá recibo.

J. Ribas e Hijo COLÓN, 5 VIGO

Traspaso de un establecimiento Por no poder atenderlo su dueño se cedería una casa de comidas sita en la Ronda Santiago número 21, contando con vajillas y demás enseres de un buen establecimiento; para informes en la misma casa.

No comprar muebles SIN VISITAR LOS GRANDES TALLERES DE Manuel C. Varela 7. SAN PEDRO, 7 LUGO Encontrarán mucha economía en precio y construcción

LA BODEGA GALLEGA Despacho de Vinos Calle de la Cruz, 20 Recibió nueva partida de vinos del país, clases especiales de Quiroga y Espasantes, que expenderá a 0.60 y 0.50 el litro.

LA BODEGA GALLEGA ABONOS QUÍMICOS GARANTIZADOS. Importados directamente de la tan renombrada fábrica LA MONJOYA. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: cales, yesos y ladrillos. Especialidad en cementos, azulejos y baldosas.

Carbon de la Hullera Española, todo a precios baratísimos. Ronda de Castilla, 30. Juan Fontela No confundirse En los bajos de la casa del Sr. Pita

Norddeutscher Lloyd. Bremen (Lloyd Norte Alemán) SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD AMERICA POR LA SERIE DE BARCOS NUEVO TIPO "Koeln", "Creefeld", "Gotha" y "Sierra Nevada"

MALA REAL INGLESA Servicio regular de vapores correos rápidos Próximas salidas para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

FAUN Omnibus y Camiones CHASIS RAPIDOS Construcción fuerte y simplificada: Motor de gran resultado y poco consumo, co magnetico BOSCH, carburador ZENITH.

Varela Silvari en el extranjero

Bajo la presidencia de mister Brandhús, constituyese días atrás en el Círculo Real de Música, de Londres, la Asamblea de profesores con representaciones oficiales de Italia, Suiza y Francia, para leer en consulta la nueva técnica de Melodia del maestro gallego Varela Silvari.

El éxito ha sido completo, como se esperaba, y la Asamblea declaró por unanimidad que se trata de una obra práctica que establece un plan novísimo para la enseñanza del que hasta el presente se carecía.

El Sr. Varela Silvari es un ilustre coruñés y un musicólogo eminente que, como se ve, obtiene tan señalada distinción en el extranjero, que puede unir a las muchas que lleva alcanzado en su larga y dilatada vida artística.

CENTRO DE GALICIA

«Colonias Infantiles»

«El Centro de Galicia» de Madrid constituirá un Patronato Permanente de «Colonias Infantiles», integrado por damas de la sociedad gallega residentes en Madrid, y bajo la dirección técnica del eminente doctor Goyanes.

Este patronato organizará Colonias marítimas y de altura, y costeará la estancia de los niños que por sus condiciones requieran el ingreso con carácter indefinido hasta su total curación.

Por de pronto, este año enviará durante los meses de julio y agosto al Sanatorio Marítimo de Oza, en La Coruña, la primera expedición de cuarenta niños de los dos sexos.

CARBON Muy superior a todos los conocidos hasta la fecha, de mucho rendimiento, sin menudos ni piedras, se vende desde hoy en la carbonería de la calle San Pedro 35 a ptas 4.75 el quintal (19 reales) Peso exacto y bien crivado.

Automóviles FIAT

JULIO DESRONCES LUGO Precios públicos de venta franco Irún

Table with 2 columns: Model name and Price. Includes models like MODELO 501, Chassis Normal, Torpedo Serie Normal, etc.

CLINICA DEL Dr. BENAVENTE Diagnóstico y operaciones de la vista. Feljó, León LA CORUÑA

ALMANAQUE MAYO 30 MIÉRCOLES S. Fernando San Gabino, San Basilio y Crespulo Sale el Sol a las 4.48 y se pone a las 7.36

Compañías Hamburguesas Servicio fijo rápido de vapores correos HAMBURGO SUD-AMERICANA LINEA EXTRA RAPIDA.-De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa)

Almacén de Novedades Ya están aquí!! Llegaron a la Estación de esta capital, numerosos vagones de mercancías, procedentes de los Almacenes en quiebra, Patau y Compañía de Barcelona, adquiridos por Antonio Chín Pallín, de esta plaza.